



ASOCIACION MUTUALISTA
DE EMPLEADOS DEL BANCO
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MEMORIA & BALANCE

EJERCICIO 2023

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Para el próximo **viernes 20 de Octubre de 2023**, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Cinco (5) Vocales Titulares; Ocho (8) Vocales Suplentes; Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización, con mandato por dos (2) años. El acto eleccionario se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley Nacional Nº 20321.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día **viernes 27 de Octubre del año 2023** a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA - 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuenta de Recursos y Gastos y Absorción de los Resultados No Asignados con el Ajuste de Capital correspondiente al Ejercicio Económico Nº 83, cerrado el 30 de Junio del año 2023, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; 4º) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 20/10/2023.

COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: Estatutos Sociales Art. 35: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar a este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los integrantes de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; quedando excluidos del cómputo los referidos Miembros..." -

COMISIÓN DIRECTIVA

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	FERREIRA, Marcelo
VICE-PRESIDENTE:	ACASTELLO, Norberto
SECRETARIO:	ORTEGA, Hugo
PRO-SECRETARIO:	APARICIO, Hugo
TESORERO:	FUNES, David
PRO-TESORERO:	SCAVUZZO, Daniel

VOCALES

VOCALES TITULARES

GIMENEZ, Jorge
RACCA, José
PEUSER, Ariel
MUÑOZ, Luciana
LESCANO, Alfredo

VOCALES SUPLENTE

GÓMEZ, José María
ÁLVAREZ, Tristán
MALDONADO, Laura
CHIAVASSA, Gustavo
ADANTO, Juan
PALACIOS, Walter
PRESTTI, Humberto
CRIADO, Jorge

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

TITULARES

BONATO, Luciano
MENTIL, Mario
ROSSI, Mirtha

SUPLENTE

MOLINA, María Elena
BARBERO, Osvaldo
MATEO, Mariela

MEMORIA

HONORABLE ASAMBLEA

Por resolución de Comisión Directiva y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Asambleístas a considerar la Memoria, el Balance General, Cuadro de Resultados y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico N.º 83, cerrado el 30.06.2023 y el desarrollo de la gestión realizada en dicho periodo, que se somete a consideración y aprobación.

Ponemos en conocimiento de los señores asambleístas que, a pesar de un año con un alto grado de inflación, se ha podido mantener los servicios que tradicionalmente posee la Asociación. También, se ha logrado realizar muchas obras y trabajos de mantenimiento en los dos inmuebles que posee la Mutual. Todo en beneficios de los Asociados, especialmente en los sectores del hotelería, tanto en el de Córdoba como en el de la ciudad de La Falda, procurando ofrecer un mejor servicio en las habitaciones y espacios comunes. Se continúan prestando las Ayudas Económicas y los Subsidios. En los consultorios Médicos se sigue atendiendo a todos los afiliados y su grupo familiar con distintas especialidades y en Odontología los profesionales atienden una gama muy importante de tratamientos y dolencias tanto para adultos como para niños. Se realizó la campaña de vacunación antigripal que año a año va creciendo la demanda de asociados que la solicitan.

En el Hotel de La Falda se colocaron nuevos equipos para que los afiliados puedan tener una mejor comunicación por internet; hoy tan necesario para todos los que lo visitan.

Se concretaron distintos convenios para el uso del hotel de la Falda, dado que la mayoría del año se encuentra con poca afluencia de pasajeros, procurando de esta forma armonizar los recursos y gastos por este servicio.

Otras actividades que se realizaron son las de Librería y biblioteca, acompañando a las familias en el inicio del año lectivo con la provisión de útiles y el préstamo de libros para los hijos de los afiliados en edad escolar.

El consultorio médico continúa los días lunes con los chequeos médicos gratuitos que

incluye para la gente del interior un día de alojamientos gratis en el Hotel de la Ciudad de Córdoba.

Antes de terminar con esta breve reseña e introducción, queremos agradecer el apoyo brindado por el Banco de la Provincia de Córdoba S.A.; AL Centro de Jubilados del Banco de la Provincia de Córdoba, A la secretaria de Cooperativa y Mutuales de la Provincia de Córdoba y al I.N.A.E.S. Un especial reconocimiento a nuestros asociados y empleados, que nos acompañan día a día, procurando que nuestro mayor esfuerzo se vea reflejado en los servicios y mantener la situación patrimonial consolidada a pesar de la crisis inflacionaria y económica nacional que hace más complicada en la prestación de los servicios, esperando que se revierta en un corto plazo en beneficios de todos.

Agradeciendo a los señores Asambleístas su presencia, dejamos a Vuestra Consideración el detalle completo de la gestión, descripto en esta Memoria y Estados Contables.

Comisión Directiva

CONSTITUCION SOCIETARIA

TOTAL AFILIADOS: 8605

ASOCIADOS ACTIVOS: 3260

Pasivizados	120
Transferidos	99
En el Banco	1143
Jubilados	1898

ASOC. ADHERENTES: 378

Lotería	147
Empleados Activos	65
Otras reparticiones	11
Jubilados	155

ASOC. PARTICIPANTES: 49679

Padres	221
Cónyuges	1876
Hijos	2870

EMPLEADOS**Con relación de dependencia: 67 EMPLEADOS****6 PROFESIONALES *****(1 odontólogo, 4 médicos, 1 kinesiólogo/osteópata, 1 asesor letrado, 2 asesores contables)***PRESTACIONES EFECTUADAS****1- AYUDAS ECONÓMICAS MUTUALES**

En el marco de este servicio, la A.M.E.B.P.C. continúa desempeñando su actividad dando cumplimiento al “Reglamento de Ayudas Económicas Mutual”, el cual se basa en un sistema con fondos propios y sociales, y una tasa de servicios adecuada a ese fondo social.

Gracias a las distintas líneas de Ayuda Económica que ofrece nuestra Asociación, se logra asistir a los afiliados en urgencias familiares, solventar gastos ocasionados por enfermedades, intervenciones quirúrgicas, prótesis dentales, audífonos, equipo ortopédico o de otra naturaleza, todo lo relacionado con la salud, prevención y convalecencia, adquirir elementos de estudios, pagar derechos, aranceles, matrículas y otros gastos relacionados con la educación del asociado, abonar viajes de turismo, ampliación o mejora de vivienda, adquirir bienes muebles, automotores, etc. A continuación, se presenta el Cuadro Comparativo con las variaciones observadas en los distintos conceptos:

RUBRO	SALDO 30/06/2023	SALDO 30/06/2022
Ordinarias	\$ 45.793.704	\$ 30.667.058
P/Casamiento	\$ 11.764	\$ 0
P/Nacimiento	\$ 0	\$ 0
P/Escolaridad	\$ 4.076.157	\$ 19.634
Adherentes	\$ 1.249.331	\$ 1.084.491
Equipo GNC	\$ 17.629.517	\$ 13.701.392
Urgencias	\$ 45.574.373	\$ 30.786.707
Jubilados	\$ 36.003.862	\$ 24.804.291
Enfermedad	\$ 2.045.006	\$ 1.257.697
Covid 19	\$ 16.497	\$ 931.557
Turismo	\$ 1.047.258	\$ 381.477
Ayudas Económicas – Cartera Total	\$ 153.447.469	\$ 103.634.304

Montos de Ayudas Económicas

AYUDA ECONOMICA	VALOR
Por Enfermedad	\$ 70.000,00.-
GNC	\$ 90.000,00.-
Adherente	\$ 70.000,00.-
Por Casamiento	\$ 20.000,00.-
Por Nacimiento	\$ 20.000,00.-

2- SUBSIDIOS Y MONTOS

CONCEPTO	MONTOS
Por Nacimiento	\$ 162.000
Por Fallecimiento del Socio Titular	\$ 1.123.400
Por Fallecimiento Familiar Directo	\$ 654.000
Por Jubilación del Socio Titular	\$ 614.000
Por Casamiento del Socio Titular	\$ 82.000
Por Servicio de Oftalmología	\$ 105.084
TOTAL	\$ 2.740.484

Montos de Subsidios

Los montos vigentes al cierre del ejercicio del 30 de Junio de 2023 son los que se detallan a continuación:

SUBSIDIO	VALOR
Por Nacimiento	\$ 20.000.-
Por Fallecimiento del Socio Titular	\$ 20.000.-
Por Fallecimiento de Familiar Directo	\$ 15.000.-
Por Casamiento del Socio Titular	\$ 20.000.-
Por Jubilación del Socio Titular	\$ 20.000.-
Por Impedimento Físico del Socio Titular	\$ 20.000.-

3- CUOTA SOCIAL

TIPO DE SOCIO	VALOR
Asociados Activos	\$ 1400,00
Asociados Adherentes	\$ 4500,00
Asociados Participantes	\$ 480,00
Lotería	\$ 4500,00

4- SERVICIO DE ASISTENCIA MUTUA POR SEPELIOS

Este servicio de Asistencia Mutua por Sepelios es integrado por un Fondo Mutuo que se constituye por un aporte de conformidad al Reglamento incluido en el Estatuto Social, mediante el prorrateo de los siniestros entre todos los adheridos al sistema, encontrándose al cierre del ejercicio con **5.601** personas inscriptas. El objeto de este servicio es la cobertura de los gastos de sepelio al producirse el fallecimiento de un socio titular o de algún miembro de su grupo familiar incorporado al sistema.

5- FARMACIA Y PERFUMERÍA

Desde el inicio, se planteó la necesidad de contar con una farmacia que pueda ofrecer a nuestros afiliados, coberturas exclusivas en medicamentos de venta bajo receta, medicamentos crónicos y de venta libre, y calidad de los mismos. Actualmente, el buen nivel de demanda continúa, respondiendo efectivamente a estos propósitos. Además, se siguen realizando los envíos al interior de la provincia de lunes a jueves.

La siguiente información estadística, demuestra de manera sintética lo expresado precedentemente durante el período comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023:

CONCEPTO	CANTIDAD
Artículos vendidos	53.848
Facturas emitidas	13.039
Envíos al Interior	1.234

6- UTILES ESCOLARES

La Librería brinda a los señores asociados la posibilidad de adquirir útiles escolares durante todo el año, con ventajosos precios y facilidades de pago, en planes que varían según el monto de compra.

Durante el Ejercicio, se ha ampliado el stock de útiles, contando con variedad y diversidad de diseños y marcas. Se realizaron compras por un valor de **\$752.019,29** a un único proveedor.

7- BIBLIOTECA

Se continúa prestando este servicio que tiene una relevante importancia para nuestros asociados y la economía familiar. Se prestan sin cargo los libros de textos primarios y secundarios, tanto para afiliados de capital como del interior provincial.

Al inicio del ciclo lectivo se procura agilizar el servicio, atendiendo la demanda con personal becado al efecto, entre hijos de asociados elegidos por sorteo (siempre distintas personas y no pudiendo repetirse quienes ya fueron beneficiados en anteriores oportunidades). Asimismo, consideramos es una oportunidad enriquecedora para la formación laboral de nuestros jóvenes y la Mutual apoya el crecimiento de toda la familia bancaria. El esfuerzo que hace la Mutual año tras año es importante, pero se encuentra plenamente justificado por las razones señaladas precedentemente.

Durante este ejercicio se han prestado 682 libros, según detalle: Preescolar 127; Primario 317; Secundario 135; Literatura 94; Otros 9. Cabe agregar que se han efectivizado donaciones de libros en desuso a distintas escuelas y entidades de bien público de esta ciudad y del interior provincial.

8- MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO

Durante el ejercicio N° 83 cerrado el 30/06/2023, se han realizado distintas tareas de mantenimiento general del edificio. En Planta Baja se realizaron modificaciones en el ingreso al edificio, otorgando de esta manera, mejor calidad de iluminación; y se colocaron gigantografías en el ingreso al Teatro. Además, se instalaron 2 cámaras digitales y 1 alarma con detector de movimiento para mayor seguridad. Al momento, nos encontramos trabajando en el mantenimiento de los ascensores, de acuerdo a la ordenanza municipal N°10950 sobre transporte vertical.

En el Entrepiso, se reemplazó 1 caño de desagüe cloacal de 30mts. aproximadamente y se compró un freezer de 350Lts.

En el Primer Piso, se reemplazaron las líneas eléctricas de fuerzas y división de cargas de las mismas.

Para el Segundo Piso, se compró un televisor Led de 32" para el sector de atención al público.

En el Cuarto Piso, se estableció un nuevo sistema de cableado, relacionado al sistema de computación vigente.

En el Quinto Piso, se remodeló completamente el sector de ingreso a los consultorios médicos, con techos de Durlock y nueva luminaria. Además, se reemplazó 1 tubo emisor de rayos del sector de radiología.

Para el Sexto Piso se compró 1 radiovisiógrafo digital para lograr imágenes con mayor definición.

También, se cambiaron las luminarias por tecnología Led del Entrepiso y los Primer, Cuarto y Quinto Pisos; y se adquirieron 4 impresoras multifunción, para el sector de administración, para el sector de personal y para los consultorios médicos. Se compraron 6 aires acondicionados de 7000 F/C para el primer, segundo y tercer piso. En este último, se agregó uno más de 3500 frigorías, al igual que en la cocina de la terraza. En el Quinto Piso, se dispuso uno de 5500 F/C.

9- HOTEL HADI (HOTEL PARA AFILIADOS DEL INTERIOR)

El “Hotel para Afiliados del Interior” ubicado en nuestra Sede Mutual cuenta con 28 habitaciones con aire acondicionado y 70 plazas disponibles, desarrolla sus actividades brindando la buena atención que siempre se merecen nuestros asociados. Contamos con habitaciones Premium perfectamente equipadas para darle el confort necesario a su estadía.

El servicio también se hace extensivo a los mutualizados con el objeto de que a través de convenios específicos con tarifas diferenciales contribuyan a mantener una mayor cantidad de plazas ocupadas, procurando cubrir los gastos fijos de mantenimiento.

Durante este ejercicio, se adquirieron 12 aires acondicionados Split para reemplazar los anteriores, 2 colchones de dos plazas y 3 de una plaza, y se remodeló en su totalidad el ingreso al décimo piso con techos de Durlock y luminarias Led.

Las tarifas para nuestros asociados, son las siguientes:

TARIFAS PARA ASOCIADOS: (Alojamiento por día y por persona) - (*) Menores de 7 años

SIN DESAYUNO			
HAB.	SOCIO Y FAM. DIRECTO	PADRES Y SUEGROS	MUTUALIZADO
SGL.	\$6800	\$7200	\$8000
DBL o TPL	\$6200	\$6600	\$7400

CON DESAYUNO			
HAB.	SOCIO Y FAM. DIRECTO	PADRES Y SUEGROS	MUTUALIZADO
SGL.	\$7500	\$7900	\$8700
DBL o TPL	\$600	\$770	\$8100

Para los afiliados que se alojan en el hotel HADI por razones de enfermedad, las tarifas se bonifican en un 30%. En caso de no contar con habitaciones disponibles en temporada alta, hemos suscripto convenio con el Gran Hotel Victoria de nuestra ciudad de Córdoba, en virtud de derivar la reserva y cubrir la necesidad de alojamiento de nuestros afiliados del interior en las mismas condiciones. El mismo se encuentra ubicado en calle 25 de Mayo Nº 240 de esta ciudad, y cuenta con habitaciones superior y estándar.

10- HOTEL LA FALDA

El Hotel La Falda, ubicado en Santa Fe esq. Av. Patria, cuenta con 33 habitaciones completamente equipadas, pileta, quincho y canchas de fútbol, tenis, volley, bochas.

Durante este periodo, se ha trabajado en el mantenimiento del salón-comedor, cochera, lavadero, cocina, caldera, taller de herramientas y jardín. Además, se reemplazó el toldo de ingreso.

En el sector cocina, se realizó mantenimiento a las heladeras, griferías, mesadas y termo-tanque. Se pintó el exterior completo del hotel y se realizó mantenimiento a techos y desagües. Se limpió la cisterna y, se arreglaron y pintaron los sillones de madera de la sala de estar, al igual que todos los juegos infantiles instalados en el jardín del Hotel y la totalidad de las farolas. Se pintó la pileta y se les realizó el mantenimiento correspondiente a los paneles solares de la misma

Los asociados que cumplen 25 y 50 años de antigüedad, han seguido beneficiándose con estadias de tres días sin cargo, para el titular y cónyuge con pensión completa en el Hotel en temporada baja.

La cantidad de plazas durante el periodo fue de **6.702**. Las tarifas fueron las siguientes:

TARIFAS PARA ASOCIADOS: (Alojamiento por día y por persona)

TARIFAS: Por día y por persona				
	GRUPO TITULAR		INVITADOS	
HAB.	Media Pensión	Pensión completa	Media Pensión	Pensión completa
DBL	\$5700	\$6500	\$6700	\$7500
TPL+	\$5400	\$6200	\$6500	\$7200

Menores AFILIADOS de 5 años inclusive, sin cargo. De 6 a 10 años inclusive abonan el 50% de la tarifa.

Menores INVITADOS de 3 años inclusive, sin cargo. De 4 a 10 años inclusive abonan el 70% de la tarifa.

El afiliado deberá hacer una entrega del 20% del total del monto del servicio solicitado mediante transferencia bancaria al CBU: 0200900501000006272989 pudiendo optar cancelar el saldo hasta en 3 cuotas con la tasa vigente para las ayudas económicas.

11- SERVICIO DE TURISMO

En virtud a las demandas de nuestros afiliados respecto a los servicios de turismo, continuamos manteniendo convenio con distintos hoteles de gran categoría en la Ciudad de Buenos Aires y Rosario. Además, contamos con asesoramiento turístico en nuestra Sede Mutual, ya sea para viajes nacionales como internacionales con costos preferenciales y financiación en relación al margen disponible para ayudas económicas.

HOTEL ISI BAIRE:

Ubicado en un lugar privilegiado de Buenos Aires, el tradicional barrio de Abasto. Cuenta con 68 unidades, distribuidas en departamentos de 1, 2 y 3 ambientes y en cómodas suites dobles totalmente equipadas. Área de relax: solárium, hidropiscina, sauna con vista panorámica y ducha escocesa.

HOTEL EMBAJADOR: Ubicado en pleno corazón de Buenos Aires, sobre la Av. 9 de Julio, a metros del Obelisco, símbolo de la ciudad, el hotel permite el acceso rápido al centro financiero y a las principales zonas turísticas. Cuenta con 52 habitaciones, todas externas y con una importante vista panorámica hacia las avenidas 9 de Julio y Santa Fe.

HOTEL IMPALA:

Se encuentra en la zona más elegante de Buenos Aires, el barrio de Recoleta. Se caracteriza por un acceso excepcional a los más prestigiosos centros culturales y de entretenimiento. Cuenta con 60 habitaciones, de las cuales 3 son en suite con cama King Size, TV, pantalla plana, balcón terraza e hidromasaje.

HOTEL SHELTON:

Ubicado En la zona más activa y elegante de Buenos Aires, a metros de la Peatonal Florida, de la Avenida Santa Fe y rodeado de un ambiente natural, que le proporciona su cercanía a la Plaza San Martín. El hotel ofrece 68 habitaciones entre singles, dobles, triples,

cuádruples y suites con hidromasaje.

SOLANS HOTELES:

Ubicados en Rosario, Santa Fe. Cadena de hoteles. Ubicación estratégica y Gastronomía de primer nivel. Arquitectura y Diseño. Confort y tecnología.

12- CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

Los consultorios odontológicos de la AMEBPC brindan servicios y tratamientos de calidad superior, proporcionando atención especializada, materiales de primera calidad y tecnología avanzada.

Los trabajos que se realizan pueden ser financiados en la cantidad de cuotas que requieran los asociados, considerando su margen disponible de ayudas económicas. A continuación, proporcionamos la información estadística de las prácticas realizadas en el presente ejercicio:

TRABAJOS REALIZADOS

Amalgamas	0
Detartrajes/Limpieza	850
Composite	1006
Sellados	89
Coronas Provisorias	91
Radiografías	910
Ionómero para base	74
Composturas	73
Prótesis Fijas	500
Prótesis Removibles	398
Extracciones	300
ORTODONCIA	
Consultas	36
Tratamientos Iniciados	65
ODONTOPIEDIATRÍA	
Coronas	12
Selladores	37
Extracciones	50
Biosparciales (TC)	23

TRATAMIENTOS DE CONDUCTOS

Endodoncias

285

Continuamos brindando el **Servicio de Odontología para Afiliados del Interior de la Provincia**, cubriendo las necesidades de los asociados que no pueden acceder a nuestros consultorios de Capital por razones de distancia. La prestación se realiza a través del convenio firmado con la **Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba** y el ámbito de cobertura corresponde a todo el territorio provincial.

13- CONSULTORIOS MÉDICOS

Nuestro sistema de atención médica brinda salud y tranquilidad a más de 3.000 familias bancarias, con consultorios médicos equipados con tecnología de avanzada y la atención de profesionales altamente capacitados. Contamos con una cobertura de salud integral sin costo adicional en el domicilio de la Sede Social para el afiliado titular y su grupo familiar

Actualmente, se continúan realizando chequeos médicos generales, tanto para los estudiantes al inicio del ciclo lectivo como para afiliados titulares del interior de la provincia y sus cónyuges, cuya finalidad consiste en realizar un control del estado de salud individual, detección de patologías ignoradas o no sospechadas, determinación de los factores de riesgos, etc. Este chequeo incluye: análisis completos de laboratorio; tele-radiografía de tórax, examen médico-clínico; examen cardiológico, examen ginecológico básico y Papanicolau. El alojamiento con desayuno es sin cargo para el titular y cónyuge en el Hotel HADI. De este modo, durante el Ejercicio Económico N° 83, se efectuaron **67** chequeos médicos para afiliados del Interior.

Nuestra Mutual cuenta con las distintas especialidades que detallamos seguidamente:

ESPECIALIDADES	ATENCIONES
CLÍNICA MÉDICA	1132.-
CARDIOLOGÍA	650.-
OTORRINOLARINGOLOGÍA	185.-
OSTEOPATÍA	142.-
PEDIATRÍA	420.-
GINECOLOGÍA	239.-
RADIOLOGÍA	692.-
LABORATORIO	498.-
TOTAL DE PRESTACIONES	3958.-
PAPANICOLAU	162.-

MAP	42.-
HOLTER	49.-

Campaña de Vacunación Antigripal

La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria que se presenta habitualmente en los meses más fríos del año. La vacuna antigripal está indicada anualmente para prevenir complicaciones por gripe en grupos de riesgo. Como todos los años, en la Sede Social de la AMEBPC nuestros afiliados pueden vacunarse con cobertura 100%.

La Campaña de Vacunación Antigripal, llevada a cabo en los meses de Marzo y Abril de 2023, se realiza de manera conjunta con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., que colabora con la compra de las vacunas marca “INFLUVAC” H1N1—H3N2 – 2023 de los Laboratorios ABBOT.

Durante este Ejercicio se vacunaron: **3.851** afiliados tanto de Capital como del Interior de la Provincia.

14- CONVENIOS

CONVENIOS EN ÁREA SALUD CON PRESTADORES

La AMEBPC cuenta con una gran variedad de convenios de salud, los cuales ofrecen bonificaciones preferenciales para afiliados, importantes descuentos en farmacias adheridas, entre otros beneficios.

Al cierre de este ejercicio contamos con la cobertura de salud de las siguientes prestadoras de salud:

a) Obra Social O.S.Pe (Hospital Privado S.A.):	Total inscriptos:	1537
b) OMINT:	Total incriptos:	637
c) MEDIFE:	Total inscriptos:	122
d) SANCOR SALUD:	Total inscriptos:	1570

El total de adheridos a Sancor Salud continúa incrementando respecto a años anteriores y ofrece asesoramiento por parte de Ejecutivos de Ventas en la Sede de nuestra Institución de Martes a Jueves de 10:00 hs. a 13:00 hs.). En relación a su cobertura, Sancor Salud incorporó medicamentos al 100% en tratamientos ambulatorios; en el Plan 5000 incluyó tratamientos osteopáticos y medicinas alternativas y asistencia al viajero mediante la empresa Assist Card.

e) Hospital Italiano	Total inscriptos:	10
-----------------------------	-------------------	-----------

d) OSDETotal inscriptos: **10****OTROS CONVENIOS DE SALUD**

- Convenios Medicina Pre-Paga: OMINT S.A. – SANCOR SALUD - MEDIFE (precios especiales afiliados de la Mutual)
- Servicios de Emergencia (ECCO Emergencia y Médico Personal / VITTAL / EMI / URGENCIAS / Emergencias Alta Gracia)
- Fundación para el Progreso de la Medicina (derivación de análisis de mayor complejidad)
- Diagnóstico por Imágenes: Convenio con Oulton, Conci Carpinella, Instituto Roetgen (Villa María, Corral de Bustos, Marcos Juárez), Diagnóstico por Imágenes Bell Ville.
- Oftalmología: Instituto Oftalmológico Córdoba (tres órdenes al año sin cargo)
- Centro Privado de Oftalmología (Villa María y alrededores)
- Colegio Profesional de Fisioterapia y Kinesiología
- Centro Reumatológico Strusberg S.R.L.
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba
- Cámara de Ópticas de la Provincia de Córdoba
- Podología Jélica Márquez
- Audífonos Digitales Widex
- Consultorio Arrigoni: kinesiología, osteopatía, fisioterapia y estética
- Scholl: Centro de podología y ortopedia
- Hospital Italiano

OTROS CONVENIOS VARIOS

- ENRIQUE (Venta de bicicletas)
- CCTHECH (Computación)
- Colegio Universitario IES Siglo 21
- ZURICH (Compañía de Seguros)
- SANCOR SEGUROS (Compañía de Seguros)
- COR DENT (Atención Odontológica)

15- AYUDA MUTUA POR FALLECIMIENTO:

La Ayuda Mutua por Fallecimiento constituye un fondo asistencial, optativo y por costo prorrateado, con la finalidad de apoyar de manera equitativa a todo afiliado y a sus beneficiarios en caso de fallecimiento, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el reglamento.

El total de inscriptos al 30 de Junio de 2023 es de **3.226** asociados, y se abonó un total de **\$1.123.400**. Por esta Ayuda Mutua se abona un monto máximo de **\$165.000** a socios activos, y **\$135.000** a jubilados. Vale recordarles a nuestros afiliados que el servicio tiene un año de carencia.

16- SEGURO COMBINADO FAMILIAR

Continúan vigentes los convenios establecidos con dos Compañías de Seguros de excelencia como lo son Zurich Seguros y San Cristóbal. De conformidad a lo dispuesto en las pólizas correspondientes, se mantienen las coberturas por daños materiales, accidentes personales, desperfecto eléctrico, pérdida de gas o agua, obstrucciones de desagües, cerrajería, entre otros, ofreciendo la mejor atención, de modo personalizado y respuesta inmediata por el Seguro Combinado Familiar que se ofrece a través de nuestra Asociación Mutual.

A éstas, se les sumó como nueva propuesta Sancor Seguro de Vivienda, con el objeto de darle mayor flexibilidad para elegir la combinación de coberturas más conveniente para proteger la vivienda de nuestros afiliados.

17- ASOCIADOS TITULARES FALLECIDOS:

Detallamos seguidamente los socios fallecidos en el período, a saber:

Brusaferrí Hipólito Leg. 2430/1; Frangie Roberto Leg. 2819/8; Gómez Amable Leg. 3034/8; Juncos Rodolfo Leg. 3188/4; Maldonado Miguel Leg. 3358/3; Martínez Ramón Leg. 3390/3; Moyano Carlos Leg. 3500/8; Montenegro Federico Leg. 3539/8; Morcillo Luis Leg. 3575/6; Palomino José Leg. 3721/9; Planas Julio Leg. 3730/1; Pretto Antonio Leg. 3801/4; Rodríguez Aldo Leg. 4003/5; Roda Adelmo Leg. 4020/2; Scarbolo Luis Leg. 4118/2; Salgado Rosario Leg. 4149/6; Tonfi Fernando Leg. 42348/2; Vallejo Julio Leg. 4313/3; Moreno Sergio Leg. 4527/6; Debiasi Santiago Leg. 4605/7; Gozzarino Miguel Leg. 4829/9; Tonda Miguel Leg. 4974/2; Saez Eduardo Leg. 5260/5; Casado Norberto Leg. 5546/8; Mesana José Leg. 5710/5; Paez Nicolás Leg. 5978/1; Pollan Héctor Leg. 6062/4; Tanus Carlos Leg. 6073/0; Abacca Ricardo Leg. 6230/9; Ferrer Rodolfo Leg. 6318/0; Lascano Gustavo Leg. 6594/0; Ceballos Daniel Leg. 6781/6; Peñalva Eduardo Leg. 7057/1; Caprini Luis Leg. 7091/5; Barrasa Jorge Leg. 7597/2; Rovasio Nelson Leg. 7610/4; Mosquera Héctor Leg. 7748/0; Mainbe Angeli Leg. 7951/6; Rivero Eduardo Leg. 8066/4; Cuello Luis Leg. 8083/1; Albano Liliana Leg. 8832/3; Dalessandro Silvia Leg. 8985/2; Giorgis Juan Leg. 8991/3; Asinari Raúl Leg. 9344/2; Avalos Graciela Leg. 9360/2; Ramosca Adelina Leg. 10056/4; Vulcano Lucio Leg. 10057/1; Dámario Carlos Leg. 10131/4; Godoy Gabriel Leg. 11163/6;

Odello Maria Leg. 12155/2; Lartigue Roberto Leg. 12659/5; Sigel Liliana Leg. 12743/7; Farias Celina Leg. 12751/2; Rizzonelli Valeria Leg. 14805/0; Olivetto Serassio Leg. 60203/9; Fasano Idelta Leg. 60559/5; Montenegro Yolanda Leg. 60612/3; Lozano De Salguero Lol Leg. 60726/3; Nuñez Mercedes Leg. 60729/4; Pincirolí Nilda Leg. 60764/5; Santa Ana Marta Leg. 60765/2; Campos Esther Leg. 60766/9; Carranza Estela Leg. 60778/2; Peñaflores Nilda Leg. 60806/8; Huerta Eva Leg. 60830/3; Romano Maria Leg. 60889/1; Del Fabro Alicia Leg. 60907/8; Nigrelli Josefa Leg. 60912/2; Rodriguez Ana Leg. 60928/3; Agueros Angela Leg. 61049/2; Ceneri Silvia Leg. 61101/3; López Fermina Leg. 61115/0; Gomez Maria Leg. 61207/8; Cordeiro Pinto Lucrecia Leg. 61224/5; Farías Pura Leg. 61230/6; Rodriguez Nilda Leg. 63027/2; Espamer Sara Leg. 63106/0; Bianchi Marta Leg. 63134/3; Mainero Lydia Leg. 63153/4; Lopresti Giuseppe Leg. 63186/2.-

INFORME ECONOMICO FINANCIERO

Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2023

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos dirigimos a la Honorable Asamblea a fin de informarles sobre la situación patrimonial y económica – financiera de nuestra entidad.

Informamos a la Honorable Asamblea que he dado estricto cumplimiento a las normas dispuestas por nuestro Ente Rector - I.N.A.E.S., en materia de Auditoría Externa, como así también a las normas dictadas por la U.I.F. (Unidad de Información Financiera) en materia de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, circunstancia ésta que consta en el Informe del Auditor. Asimismo, dando cumplimiento a las mencionadas normas se procedió a elaborar un Manual de Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo y otras series de requisitos como designar un Oficial de Cumplimiento, las Personas Políticamente Expuestas, etc. Actualmente estamos analizando e implementando las nuevas disposiciones emanadas de la Resolución 99/2023 de la U.I.F. que entran plenamente en vigencia a partir del 01.01.2024.

Hemos cumplido con todos los requerimientos y los Estados Contables satisfacen las Normas Contables Profesionales y las instituidas por el I.N.A.E.S.

Pasando al análisis de la situación patrimonial, que se puede verificar a través del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, tenemos nuevamente que reiterar que el efecto de la alta inflación afecta directamente al patrimonio de la Mutual, pese al aporte de los afiliados.

Nuestra Mutual mantiene una situación Financiera muy buena, con un índice de liquidez (Activo Corriente sobre Pasivo Corriente) muy favorable.

En lo que respecta a la situación Económica, creemos conveniente señalar que habiendo superado los críticos efectos de la prolongada cuarentena impuesta como consecuencia de la pandemia, la Mutual se encuentra funcionando en su plenitud con todos sus servicios y tratando de adecuarse al efecto negativo producido por el incremento de los índices inflacionarios que deterioraron el poder adquisitivo de nuestros afiliados y que se termina reflejando en un quebranto en el Estado de Recursos y Gastos. El crecimiento del costo de los servicios públicos, los aumentos salariales dispuestos por convenio y los costos de

mantenimiento del Hotel La Falda y el HADI, y aunque se realizó un control permanente de gastos y su restricción, los efectos de la inflación deterioran la situación económica de la Mutual. Pese a esta situación, se mantuvieron en forma permanente las tareas de mantenimiento y mejoras en los inmuebles de la Entidad, tanto en la sede Central como en el Hotel La Falda.

Como ocurriera en el ejercicio anterior, y a los efectos de dar cumplimiento a las Normas Contables Profesionales y a las exigencias del I.N.A.E.S., los Estados Contables debieron exponerse reflejando el ajuste por inflación ya que la misma superó los límites prudenciales y exigía la exposición contable con valores actualizados. Atento la composición patrimonial de nuestra Mutual, el ajuste inflacionario provoca un importante quebranto al no poder actualizar el patrimonio al ritmo de la inflación.

Como consecuencia de lo mencionado, se produce un ajuste del Capital y simultáneamente una actualización de los resultados no asignados. En nuestro caso, el quebranto que produce este ajuste se puede absorber con el ajuste de Capital, quedando una situación positiva con respecto al mismo. Por ese motivo se ha incluido en el Orden del Día de la Honorable Asamblea la aprobación de esa absorción de los Resultados No Asignados con el Ajuste de Capital.

Merece señalarse que este efecto negativo del ajuste por inflación se produce básicamente por no poder actualizar los activos monetarios de la Mutual (especialmente las Ayudas Económicas) con valores que permitan cubrir los efectos inflacionarios.

Es muy importante manifestar la Asociación Mutual ha mantenido su actividad operativa de una manera muy intensa y ha prestado todos sus servicios con total eficiencia, incluso recuperando la actividad plena de sus hoteles, conforme un nuevo esquema de optimización ingresos – costos y en los que se continuaron efectuando mejoras durante el ejercicio.

En lo que respecta a la situación de la Asociación Mutual en relación con los organismos fiscales, debemos señalar que durante el presente ejercicio se logró ratificar la exención ante los organismos nacionales y provinciales, encontrándose en trámite la exención municipal.



DANIEL B. MARANDINO
CONTADOR PÚBLICO - U.N.C.

Auditor Contable
Matrícula 10-04549-7

A LA HONORABLE ASAMBLEA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias en vigencia, hacemos conocer a los Señores Asambleístas que hemos realizado un examen integral del Balance General, Cuadro de Resultados y Gastos, Absorción del Resultado Negativo con el ajuste de capital, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N.º 83, cerrado el 30 de junio del año 2023 perteneciente a la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, habiendo constatado que las cifras declaradas en la respectiva documentación, concuerdan con los libros y comprobantes de contabilidad correspondientes, reflejando razonablemente la posición Patrimonial, Económica y Financiera de la Entidad.

Asimismo, se ha dado cumplimiento a las exigencias del artículo 17 inc. 6 de la Ley 20.321 y lo dispuesto en cuanto a la asistencia a las reuniones de Comisión Directiva, tal como consta en el Libro de Actas, por lo que nos permitimos aconsejar su aprobación. -

Por el ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

LUCIANO BONATO

MIRTHA ROSSI

MARIO MENTIL



ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BALANCE GENERAL

EJERCICIO 2023



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de
Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba
CUIT N°.: 30-56112508-9
27 de Abril 275 – 5000 – CORDOBA

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2023 y al 30 de Junio de 2022, los estados de Recursos y Gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables 01 a 11 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba al 30 de Junio de 2023 y al 30 de Junio de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades de la Administración de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba en relación con los estados contables

La Administración de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma



DANIEL E. MARANDINO
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.



Página 1 de 2

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legislación por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.826).



agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evaluo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- 3) Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 5) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Administración de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.
- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Activo	\$ 745.320.323.-	\$ 922.374.618.-
Pasivo	\$ 94.137.707.-	\$ 119.105.729.-
Patrimonio Neto	\$ 651.182.616.-	\$ 803.268.889.-
Estados de Recursos y Gastos	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Resultado del ejercicio	\$ -329.237.805.-	\$ -390.911.697.-

c) Según surge de los registros contables de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 8.757.309,24 y no era exigible a esa fecha.

Existen al 30 de Junio de 2023 deudas devengadas a favor del I.N.A.E.S. de \$ 65.928,93 no siendo exigibles a esa fecha.-

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPE y de la Resolución N° 11/2012 dela U.I.F.

Ciudad de Córdoba, 31 de Julio de 2023.

DANIEL E. MARANDINO
CONTADOR PUBLICO A.N.C.

M.P. 10.45407 C.P.C.E. - C.R.A.



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente.

CPCE CORDOBA

00654860

06 MARANDINO DANIEL ENRIQUE
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.04549.7
Comitente: ASOC. MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BCO. C.B.A.
Fecha de cierre: 30 de junio 2023 Intervención N° 649480
Activo: 745.320.323,00 Pasivo: 94.137.707,00
P. Neto: 651.182.616,00 Resultado: =329.237.805,00
Var. E.F.E.: -2.394.723,00
Oblea N° 0101128355
Lugar y fecha: Córdoba, jueves, 28 de septiembre de 2023

CPCE
Firma registrada de profesión

Crd. ROM-NA P. CARANDO
Gerencia Técnica
C. P. C. E. - Córdoba

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
CORDOBA
SECRETARIA TECNICA

Dr. Prof. Carando, se encuentra en la presente, en posesión de la Secretaría Técnica de la Asociación.

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

ACTIVO

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
CAJA Y BANCOS (Nota 4)	17.361.309	15.974.484
INVERSIONES (Nota 5)	75.012.060	78.793.608
CUENTAS A COBRAR (Nota 6)	201.970.373	305.461.931
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Nota 6)	114.322.710	172.161.867
BIENES DE CAMBIO (Nota 7)	21.477.046	30.552.771
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	430.143.498	602.944.661

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO (Nota 8)	315.176.825	319.429.957
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	315.176.825	319.429.957

TOTAL DEL ACTIVO	745.320.323	922.374.618
-------------------------	--------------------	--------------------

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS A PAGAR (Nota 9)	75.954.951	89.327.632
OTRAS CUENTAS A PAGAR (Nota 9)	8.102.155	13.365.458
TOTAL PASIVO CORRIENTE	84.057.106	102.693.090

PASIVO NO CORRIENTE

PREVISIONES (Nota 10)	10.080.601	16.412.639
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10.080.601	16.412.639

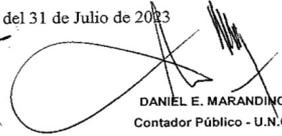
TOTAL PASIVO	94.137.707	119.105.729
---------------------	-------------------	--------------------

PATRIMONIO NETO

651.182.616	803.268.889
--------------------	--------------------

TOTAL PASIVO MÁS PAT. NETO	745.320.323	922.374.618
-----------------------------------	--------------------	--------------------

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 10-04549-7 - C.P.C.E.C.


MARCELO E. FERREIRA
 PRESIDENTE


ORTEGA HUGO
 SECRETARIO


FUNES DAVID
 TITULO 11414

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
<u>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</u>		
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>		
Para fines generales (Nota Nº 10)	661.141.512	633.666.838
Total de Recursos Ordinarios	<u>661.141.512</u>	<u>633.666.838</u>
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>		
Gastos Generales de Administración	664.570.334	714.425.993
Específicos - Gastos Hotel La Falda	25.631.601	24.947.264
Amortización de Bienes de Uso	<u>22.479.058</u>	<u>21.866.109</u>
Total de Gastos Ordinarios	<u>712.680.993</u>	<u>761.239.365</u>
Res. F. y T., incluye RECPAM	<u>-277.698.323</u>	<u>-263.339.171</u>
DEFICIT ORDINARIO DEL PERIODO	<u>-329.237.805</u>	<u>-390.911.697</u>
DEFICIT FINAL	<u>-329.237.805</u>	<u>-390.911.697</u>

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023



ORTEGA HUGO
 SECRETARIO



MARCELO E. FERREIRA
 PRESIDENTE



DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 10-04549-7 - C.P.C.E.C.



FUNES DAVID
 TESORERO

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

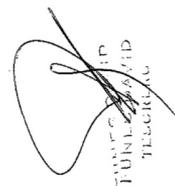
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

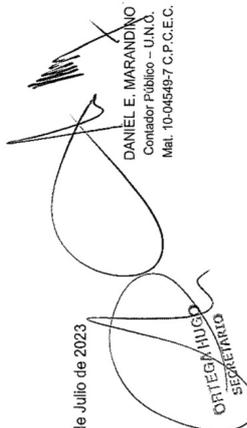
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

RUBROS	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL 30.06.2023	TOTAL 30.06.2022
SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	280.849.575	273.088.911	-181.330.225	372.608.261	613.802.832
RESOLUCION SEGUN ASAMBLEA		-181.330.225	181.330.225		
SALDOS AL INICIO	280.849.575	91.758.686	-	372.608.261	613.802.832
APORTE DE CAPITAL	125.802.404			125.802.404	145.299.518
AJUSTE POR INFLACION DEL EJERCICIO		430.660.628	-	430.660.628	392.711.054
AJUSTE POR INFLACION APORTE DE CAPITAL		51.349.128		51.349.128	42.367.185
RESULTADO OPERATIVO - DEFICIT			-329.237.805	-329.237.805	-390.911.699
TOTALES	406.651.979	573.768.442	-329.237.805	651.182.616	803.266.889

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


 DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 10-04549-7 C.P.C.E.C.


 DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 10-04549-7 C.P.C.E.C.


 MARCELO E. FERREIRA
 PRESIDENTE

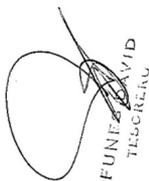
ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO

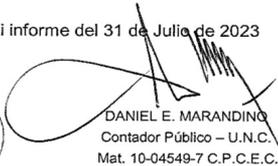
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO
CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

<u>Variaciones del efectivo</u>	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
Efectivo al inicio del ejercicio (ver nota 12)	94.768.092	185.762.617
Efectivo al cierre del ejercicio (ver nota 12)	92.373.369	94.768.092
Aumento/Disminución Neta del efectivo	-2.394.723	-90.994.525
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
- Cobro por Venta de Bienes y Servicios	195.642.717	179.178.526
- Cobro por Vta de Serv. Especiales (Uts. Vs)	325.010.439	271.493.740
- Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	-143.154.227	-139.943.160
- Pago de Subsidios, Gs. y Reintegros	-56.937.985	-59.247.273
- Pagos al Personal y Cargas Sociales	-384.706.092	-437.566.383
- Pagos de Otros Gastos	-122.038.473	-113.224.155
- Pago de Intereses	-10.026.947	-11.623.698
- Tasas de Servicios Cobradas e Intereses Bancarios	303.512.839	299.185.527
- RECPAM del Efectivo	-268.757.161	-256.257.075
Subtotal	-161.454.891	-268.003.952
<u>Actividades de Inversion</u>		
- Pagos por compras de bienes de uso (Altas - Bajas)	-18.091.364	-10.657.277
<u>Actividades de Financiacion</u>		
- Aportes en efectivo de los afiliados	177.151.531	187.666.704
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	-2.394.723	-90.994.525

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


FUNEZ DAVID
TESORERO


ORTEGA HUGO
SECRETARIO


DANIEL E. MARANDINO
Contador Público - U.N.C.
Mat. 10-04549-7 C.P.C.E.C.


MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE

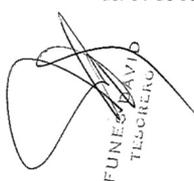
ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 1. Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

NOTA 2. Los Estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de Septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la F.A.C.P.C.E. a través de resolución N° 287/03, adoptada mediante resolución N° 01/04 del C.P.C.E.C. se ha discontinuado la reexpresión para reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01 de Octubre de 2003. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del C.P.C.E.C., la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a dicha norma técnica y a la interpretación N° 8, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la sección 3.1 de la R.T 17. Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba. Según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados por Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondientes al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución. El ente opto por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda – RECPAM) en el estado de recursos y gastos, de acuerdo a las sección IV.B9 de la RT 6.

Firmado a efectos de su identificación con mí informe
del 31 de Julio de 2023.


FUNES DAVID
TELCORCA


ORTEGA HUGO
SECRETARIO


MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE


DANIEL E. MARANDINO
Contador Público U.N.C.
Mat. 10-04549-7 C.P.C.E.C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 3. Para la confección de los estados contables también se ha respetado las disposiciones exigidas por la resolución N° 2772/08 del I.N.A.E.S. y su texto ordenado. 2773/09

NOTA 4. El detalle de Disponibilidades al 30.06.2023 es el siguiente:

Caja	2.077.532.-
Bco. de Cba. – Cta. Cte	<u>15.283.777.-</u>
Total	17.361.309.-

NOTA 5. Inversiones: En moneda extranjera han sido ajustados al valor de conversión. Las inversiones en pesos están a valor nominal expresada en moneda de curso legal del país.

NOTA 6. El detalle de Cuentas a Cobrar al 30.06.2023 es el siguiente:

<u>CUENTAS A COBRAR</u>	
Ayuda Económica Mutua	166.688.097.-
Otras Ayudas Económicas	35.873.364.-
Previsión Incobrables	<u>(591.088.-)</u>
Total	201.970.373.-

<u>OTRAS CUENTAS A COBRAR</u>	
Retenciones	5.668.824.-
Otros préstamos	1.042.233.-
Otros Créditos – Anticipos	570.000.-
Otros Créditos – Deudores Vs.	84.545.746.-
Part. Pend. – Liquidaciones	<u>22.495.907.-</u>
Total	114.322.710.-

NOTA 7. Bienes de Cambio: Los bienes de cambio están registrados en moneda de cierre del período.-

NOTA 8. Bienes de Uso: El valor de los bienes inmuebles y muebles se encuentran registrados en moneda homogénea neto de las depreciaciones calculadas en base a la vida útil restante. Los valores residuales de los bienes en conjunto no exceden los valores corrientes de plaza.-

Firmado a efectos de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023.

FUNERARIA / ID
TECNOLOGIA
ORTEGA HUERO
SECRETARIO

MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE
DANIEL E. MARANDINO
Contador Público U.N.C.
Mat. 10-04549-7 C.P.C.E.C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 9 El detalle de Cuentas a Pagar al 30.06.2023 es el siguiente:

<u>CUENTAS A PAGAR</u>	
Oblig. Soc. y Lab. – Aportes	14.686.183.-
Obligaciones Varias	6.231.565.-
Obligaciones Diversas	27.686.529.-
Part. Pend. – Saldos a Ac.	<u>27.350.674.-</u>
Total	75.954.951.-

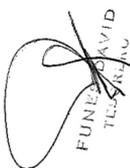
<u>OTRAS CUENTAS A PAGAR</u>	
Previsiones Sociales	<u>8.102.155.-</u>
Total	8.102.155.-

NOTA 10. Previsiones: En el anexo correspondiente se encuentra explicitado el movimiento de las provisiones al 30.06.2023; tanto las que disminuyen Activo como las contabilizadas en el Pasivo. Para la constitución de la Previsión por Incobrabilidad de ayudas económicas se tuvo en cuenta el riesgo de las que se encuentran en situación normal, y en situación de arreglo y gestión; se cubrió las que están en estado moroso luego de las aplicaciones correspondientes.

Además se previsionaron las retenciones a cobrar al cierre, tanto de socios activos como de adherentes. Las Previsiones constituidas superan holgadamente las normadas por el I.N.A.E.S. Respecto a las del Pasivo se aumentaron las de despido según lo dispuesto por ley 11729, y se constituyeron provisiones por juicios laborales debido a demandas iniciadas y sus posibles efectos económicos .-

NOTA 11 Todos los saldos de las cuentas del Patrimonio Neto como así también los movimientos producidos durante el ejercicio, están expresados en moneda homogénea. Los ajustes derivados de la reexpresión según R.T. N° 6 de la cuenta Capital Social y Ajuste de Capital fueron imputados a la cuenta Ajuste de Capital. De igual manera la reexpresión de la cuenta Reserva Legal fue imputada oportunamente en sí misma.

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023.


FUNES DAVID
TESORERO


ORTEGA HUGO
SECRETARIO


MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE


DANIEL E. MARANDINO
Contador Público U.N.C.
Mat. 10-04549-7 C.P.C.E.C.

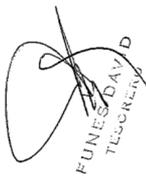
ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS

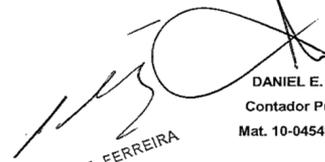
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

<u>RECURSOS</u>	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
CUOTAS SOCIALES	78.293.695	58.541.081
SERVICIOS PRESTADOS	66.959.663	64.000.229
ALQUILERES COBRADOS	3.335.533	1.880.327
COMISIONES COBRADAS	5.916.336	6.056.958
COMERCIALIZACION	143.763.672	128.067.767
INGRESOS - HOTEL LA FALDA	51.879.044	51.110.760
TASAS DE SERVICIOS COBRADAS	140.339.938	167.957.107
INTERESES BANCARIOS	59.681.343	29.634.690
UTILIDADES VARIAS	54.022.499	71.836.648
GASTOS RECUPERADOS	56.949.789	54.581.272
TOTAL RECURSOS	<u>661.141.512</u>	<u>633.666.838</u>

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


FUNES DAVID
TECERERO


ORTEGA HUGO
SECRETARIO


MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE


DANIEL E. MARANDINO
Contador Público - U.N.C.
Mat. 10-04549-7 - C.P.C.E.C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADOS DE GASTOS

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

<u>GASTOS</u>	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
GASTOS EN PERSONAL	310.720.771	354.217.003
GASTOS EN PERSONAL CONTRIBUCIONES SOCIALES	73.985.321	83.349.381
GASTOS EN INSUMOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	16.612.918	20.263.884
SUBSIDIOS Y REINTEGROS	4.376.210	5.509.058
GASTOS DE MANTENIMIENTO	4.948.645	4.666.888
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35.439.325	41.007.617
AMORTIZACIONES BIENES DE USO	22.479.058	21.866.109
COSTOS DE MERCADERIAS VENDIDAS	80.579.958	74.724.765
GASTOS - HOTEL LA FALDA	25.631.601	24.947.264
GASTOS FINANCIEROS	10.026.947	11.623.698
PERDIDAS OTROS GASTOS	113.904.859	102.937.196
OTROS EGRESOS	<u>13.975.380</u>	<u>16.126.503</u>
TOTAL GASTOS	<u>712.680.993</u>	<u>761.239.365</u>
Res. F. y T., incluye RECPAM	<u>-277.698.323</u>	<u>-263.339.171</u>
RESULTADO OPERATIVO	<u>-329.237.805</u>	<u>-390.911.697</u>

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023

FUNES DAVID
TELEFONICO

ORTEGA HUGO
SECRETARIO

MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE

DANIEL E. MARANDINO
Contador Público - U.N.C.
Mat. 10-04549-7 - C.P.C.E.C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

COSTO DE VENTA POR SECTORES

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

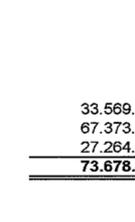
<u>COSTO DE VENTA - LIBRERÍA</u>	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
EXISTENCIA INICIAL	3.288.171	4.183.188
COMPRAS	301.381	690.417
EXISTENCIA FINAL	<u>3.628.590</u>	<u>3.288.171</u>
TOTAL	<u>-39.038</u>	<u>1.585.434</u>

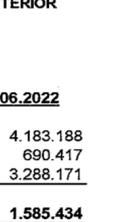
<u>COSTO DE VENTA - FARMACIA</u>		
EXISTENCIA INICIAL	27.264.601	33.569.057
COMPRAS	71.202.851	67.373.844
EXISTENCIA FINAL	<u>17.848.456</u>	<u>27.264.601</u>
TOTAL	<u>80.618.996</u>	<u>73.678.300</u>

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 10-04549-7 - C.P.C.E.C.


MARCELO E. FERREIRA
 PRESIDENTE


ORTEGA HUGO
 SECRETARIO


FUNES VALDIS
 TESOGERO

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BIENES DE USO

ANEXO I

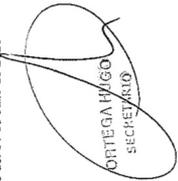
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

RUBROS	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	REEXPRESION AL CIERRE	TRANSFERENCIAS	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL PERIODO
INMUEBLE CIUDAD DE CORDOBA	199.909.926	231.056.444	-	-	-	430.966.370
INMUEBLES DEL INTERIOR	115.446.852	133.433.791	-	-	-	248.880.643
MUEBLES Y UTILES	40.858.339	46.125.312	-	6.177.257	-	93.160.908
MUEBLES Y UTILES - LA FALDA	6.543.474	7.305.892	-	234.087	-	14.083.253
INSTALACIONES	52.054.772	60.185.044	-	11.439.877	-	123.659.693
INSTALACIONES -LA FALDA	15.750.636	17.828.065	-	240.143	-	33.818.844
BIENES DIVERSOS - LA FALDA	6.302	7.284	-	-	-	13.586
AUTOMOTORES	3.000.299	3.326.746	-	-	-	6.327.045
TOTALES	433.570.600	499.248.378	-	18.091.364	-	950.910.342

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


TOME DAVID
TECCASO


ORTEGA RUGO
SECRETARIO


MARCELO E. FERREIRA
PRESIDENTE


DANIEL E. MARANDINO
Contador Público - U.N.C.
Mat. 10-04649-7 C.P.C.E.C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BIENES DE USO

ANEXO I

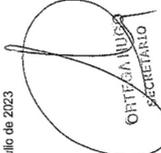
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

RUBROS	AMORTIZACIONES							NETO 30.06.2022
	ACUMULADAS AL INICIO	REEXPRISION AL CIERRE	BAJAS REEXPR	DEL PERIODO		ACUMULADAS AL CIERRE	NETO 30.06.2023	
				VIDA UTIL	MONTO			
INMUEBLE CIUDAD DE CORDOBA	199.909.925	231.056.443		50	-	430.966.368	1	1
INMUEBLES DEL INTERIOR	43.869.805	50.704.841	-	50	4.977.613	99.552.259	149.328.385	154.305.800
MUEBLES Y UTILES	21.682.155	23.938.311		10	7.406.230	53.006.696	40.154.212	41.393.133
MUEBLES Y UTILIES - LA FALDA	4.493.827	4.936.705		10	996.569	10.427.101	3.656.152	4.418.829
INSTALACIONES	10.032.635	11.461.585		20	6.182.985	27.677.205	95.982.488	90.591.324
INSTALACIONES -LA FALDA	2.998.961	3.089.646		20	1.674.652	7.763.259	26.055.565	27.490.061
BIENES DIVERSOS - LA FALDA	6.301	7.284		5		13.585	1	1
AUTOMOTORES	2.424.639	2.661.396		5	1.241.009	6.327.044	1	1.241.008
TOTALES	285.398.248	327.856.211	-	-	22.479.058	635.733.517	315.176.825	319.429.957

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023


 DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.R.C.
 Mat. 10-04549-7 C.F.E.C.


 DANIEL E. MARANDINO
 Contador Público - U.R.C.
 Mat. 10-04549-7 C.F.E.C.


 MARCELO E. FERREIRA
 PRESIDENTE

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

PREVISIONES

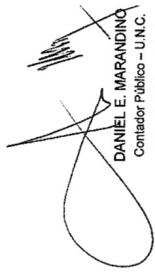
ANEXO II

EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

CONCEPTOS	SALDOS AL INICIO	AUMENTOS	APLICACIONES	DESAFECTACIONES	SALDOS AL 30.06.2023	SALDOS AL 30.06.2022
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- PARA DEUDORES INCOBRABLES	591.088	-	-	-	591.088	1.274.268
TOTAL DE PREVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO	591.088	-	-	-	591.088	1.274.268
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
- PARA DESPIDOS DE PERSONAL	7.613.248	4.540.967	2.073.614		10.080.601	16.412.640
- PARA AYUDAS ECONOMICAS	-	-	-	-	-	-
- PARA OTRAS CONTINGENCIAS	3.000.000	-	-	-	3.000.000	6.467.400
TOTAL DE PREVISIONES INCLUIDAS EN EL PASIVO	10.613.248	4.540.967	1.352.167	-	13.080.601	22.880.040

Firmado a efecto de su identificación con mi informe del 31 de Julio de 2023



 DANIEL E. MARANDINO

 Contador Público - U.N.C.

 Mat. 10-04649-7 C.F.C.



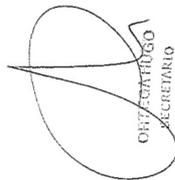
 MARCELO E. FERREIRA

 PRESIDENTE



 FUNES DAVID

 TESORERO



 ORTIZ RODRIGO

 SECRETARIO